

Este 13 de julio de 2018, la Dra. Sylvia Riquelme Acuña recibió el título de Doctor Honoris Causa otorgado por la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa – ODAEE.

La ODAEE otorga este reconocimiento a personas que **Educan** con su ejemplo al desarrollar sus talentos para incentivar a otros a descubrir los suyos, promoviendo estas bondades para que trasciendan a las familias e instituciones para el bien común.

La Dra. Riquelme ha desarrollado una extensa labor en el ámbito de la educación, muestra de ello es la creación del **Colegio British Royal School** en donde durante 30 años se ha desempeñado como Rectora. Asimismo, dio curso a la creación de la **Fundación Carolina Labra Riquelme (FCLR)**, organización que se encarga de dar curso al Derecho a la Educación de los niños, niñas y jóvenes en situación de enfermedad o tratamiento en Santiago de Chile; la FCLR tiene 20 años de existencia y se encuentra impartiendo educación en nueve centros de salud además de un programa de atención domiciliaria que atiende educativamente a niños que están imposibilitados de salir de sus casas debido a su enfermedad.

Es desde esta iniciativa, implementada en Santiago de Chile, que surge la inquietud de la Dra. Riquelme por promover la unión e intercambio entre todos aquellos que realizan la misma labor educativa en hospitales y clínicas en los diferentes países de América Latina y El Caribe. De esta motivación surge la **Red Latinoamericana y del Caribe Por el Derecho a la Educación de Niños, Niñas y Jóvenes Hospitalizados o en Situación de Enfermedad (REDLACEH)** que actualmente cuenta con la participación de diez países de la Región.

REDLACEH se dedica a la promoción y difusión de la Pedagogía Hospitalaria a través de Congresos y Jornadas para el intercambio de experiencias educativas e innovación pedagógica, también la red se encarga de la promoción de capacitación y formación de profesionales de la educación para un mejor desempeño profesional en el contexto hospitalario y de desarrollar investigaciones que procuren un cuerpo teórico en el área de la Pedagogía Hospitalaria que aporte al desarrollo de esta modalidad educativa asumiendo la idiosincrasia y necesidades propias de nuestra América Latina.